



# TuComex

**CURSO EXPERTO TUCOMEX**  
**OPERACIONES INTERNACIONALES.**  
**CÓMO MITIGAR SUS RIESGOS**

# Operaciones Internacionales



## • La internacionalización...

- Está abierta a todas las empresas (no sólo grandes Compañías)
- Es una etapa natural relacionada con el proceso de expansión de la empresa y su plan de negocio
- El escenario ideal: vender en todo el mundo

# Operaciones Internacionales



- Es difícil el crecimiento sin internacionalización
  - A medio/largo plazo
  - Si el mercado doméstico es plano -> recesión
- No es un proceso lento, si bien requiere:
  - Recursos: Capital y Humano
  - *Expertise*
  - Tiempo para recuperar la inversión.

# Operaciones Internacionales



## ◆ La internacionalización....



Permite asegurar la continuidad de la empresa con un crecimiento rentable y sostenido en el tiempo.

# Comercio nacional vs comercio internacional



¿A qué nos enfrentamos al iniciar la apertura al mercado internacional?

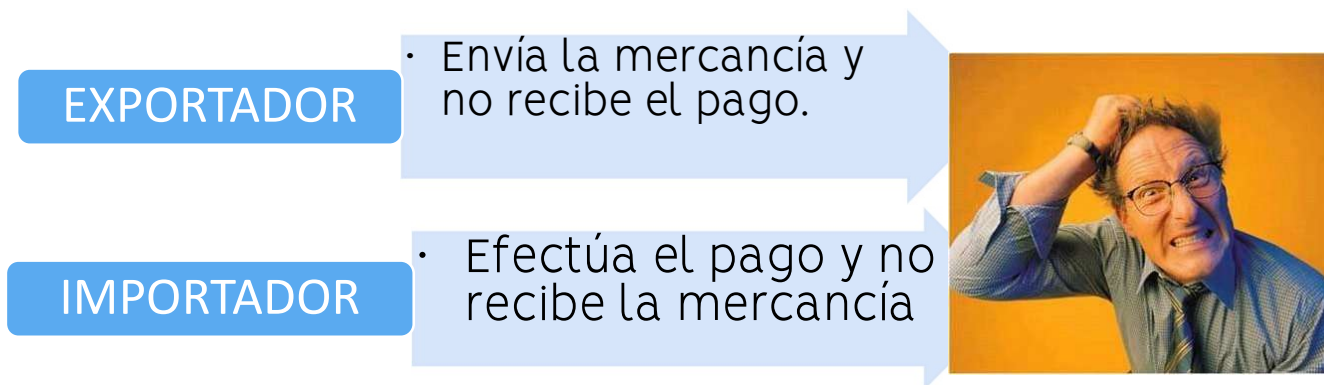
# Comercio nacional vs comercio internacional



- Riesgos específicos:
  - Riesgo comercial
  - Riesgo político-país)
  - Riesgo jurídico
  - Riesgo logístico y de transporte
  - Riesgo de tipo de cambio y tipo de interés
  - Riesgos extraordinarios

# Riesgo comercial

- **Riesgo comercial:** posibilidad de incumplimiento por parte de las personas físicas o jurídicas de cualquier clase de obligación contractual o financiera.



# Riesgo comercial

## ● ¿Cómo limitar este riesgo?

- Solicitud de informes comerciales o referencias de terceros, proveedores, informes sectoriales, etc.
- Cobro a través de medios de pago con garantías bancarias.
- Contratación Seguro crédito a la exportación.
- Solicitud importador seguro caución
- Cobro por adelantado total o parcial.



## Riesgo político y país

- Riesgo político.

Determinado por prácticas de las autoridades del país del importador, así como de su contexto político.

Cualquier empresa puede verse afectada por decisiones políticas, especialmente cuando los poderes legislativo y ejecutivo dan lugar a cierta inseguridad jurídica, que puede derivar en la aplicación de moratorias de pagos, declaradas en un contexto de reestructuración de la deuda externa.

## Riesgo político y país

### ● Riesgo país.

Conjunto de factores que determinan la dificultad con la que los importadores pueden hacer frente a sus obligaciones crediticias como consecuencia de las características de su propio país: situación política, escasez de divisas o volumen de deuda exterior....

Cada uno de estos factores funciona como un indicador de las probabilidades de que la operación comercial se vea afectada por causas ajenas al importador.

# Riesgo político y país



## Riesgo político y país

### ● ¿Cómo limitar este riesgo?

- Estudio previo de la situación y calificación del país donde nos dirigimos.
- Elección medio de pago (crédito documentario confirmado) o avales o garantías bancarias.
- Cobertura mediante productos financieros. Factoring sin recurso o forfaiting.
- Seguro crédito exportación (Riesgos políticos)

# Riesgo jurídico



- Las obligaciones, medios de pago, legislación, ejecución de garantías, proceso judicial... pueden ser muy distintos en un país u otro.
- El contrato comercial se debe indicar bajo que jurisdicción se someten las partes, en caso de disputa.

# Riesgo jurídico

**CONTRATO DE COMPRAVENTA INTERNACIONAL**

De una parte, el VENDEDOR: **Contract Mobiliario, S.L.**  
y de otra, el COMPRADOR: **Jose Lourenço da Sousa**

**EXPORT**

**MANIFIESTAN**  
Que ambas partes están interesadas en celebrar un contrato de compraventa internacional con sujeción a las siguientes:

**CLÁUSULAS**

**Primera.-** El objeto de la compraventa es: **1.000 Bancadas de 5 años para Aeropuertos.**

**Segunda.-** El precio de cada bancada es de 100 euros, siendo el total que deberá pagar el comprador al vendedor **100.000,00 Euros**

**Tercera.-** La venta se efectuará en condiciones **DAP Brasilia**, sometiéndose las partes contratantes a las Reglas Internacionales publicadas por la CCI (INCOTERMS 2010).

**El transporte de Bilbao a Rio de Janeiro será por vía Marítima, y de Rio de Janeiro hasta Brasilia por carretera (Transporte multimodal).**

**El vendedor ... Los plazos ...**

**Cuarta.-** El vendedor garantiza al comprador que las mercancías suministradas ...

**Quinta.-** La propiedad de la mercancía no se transmitirá al comprador hasta que éste haya satisfecho ...

**Sexta.-** El precio convenido se hará efectivo por el comprador al vendedor (carta de escoger - medio de pago)

**Séptima.-** Si por cualquier presente contrato ...

**Octava.-** Las partes deciden **Sao Paulo**

**Novena.-** Todos los impuestos correrán por ...

Y en prueba de conformidad ambas partes lo firman en dos

**Necesito:**  
- Commercial Invoice  
- Packing List  
- Certificate of Origin  
- Multimodal Transport Document  
- Inspection Certificate  
- Certificate of Analysis  
- Quality Certificate

Partida Arancelaria 730210

to del  
Arbitraje de  
comprador  
trato,

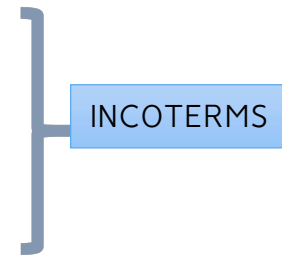
OBJETIVO: ¡Firmar un gran contrato!

- Vender – Cobrar
- Margen beneficio – Entrada país
- Clarificar la operación, ayudando a visualizar posibles riesgos y concretar soluciones y responsabilidades.

## Riesgo jurídico

● ¿Qué debe incluir un contrato de compraventa internacional?

- Descripción detallada y cantidad de producto.
- Embalaje, etiquetado y marcas.
- Importe y divisa.
- Condiciones y forma de pago.
- Condiciones de entrega:
  - *Lugar de entrega/destino*
  - *Transporte*
  - *Seguro*
  - *Impuestos, aranceles y derechos*
- Fechas y periodos.
- Jurisdicción y arbitraje.



# Incoterms

Establecen criterios sobre:

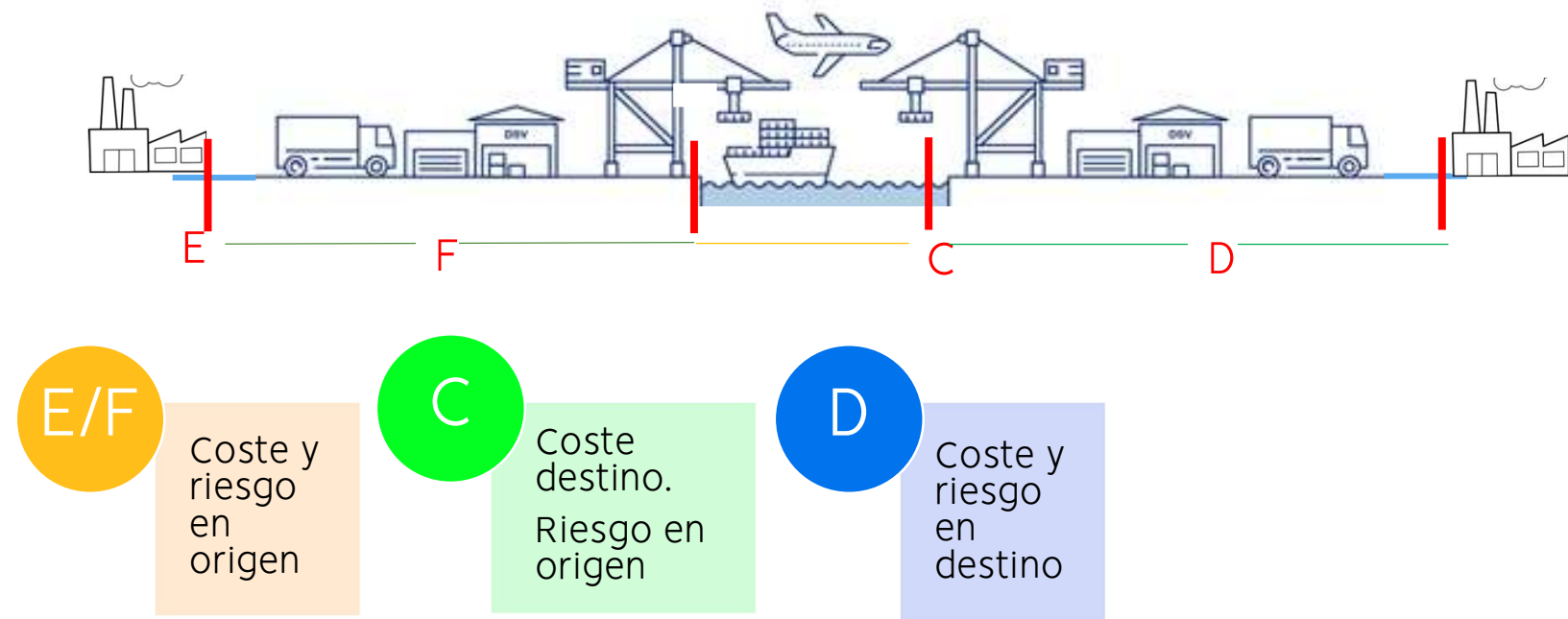
- Lugar de entrega de la mercancía
- Lugar de transmisión del riesgo
- Distribución de los gastos de transporte y logísticos
- Documentación necesaria, pago de aranceles e impuestos en aduana





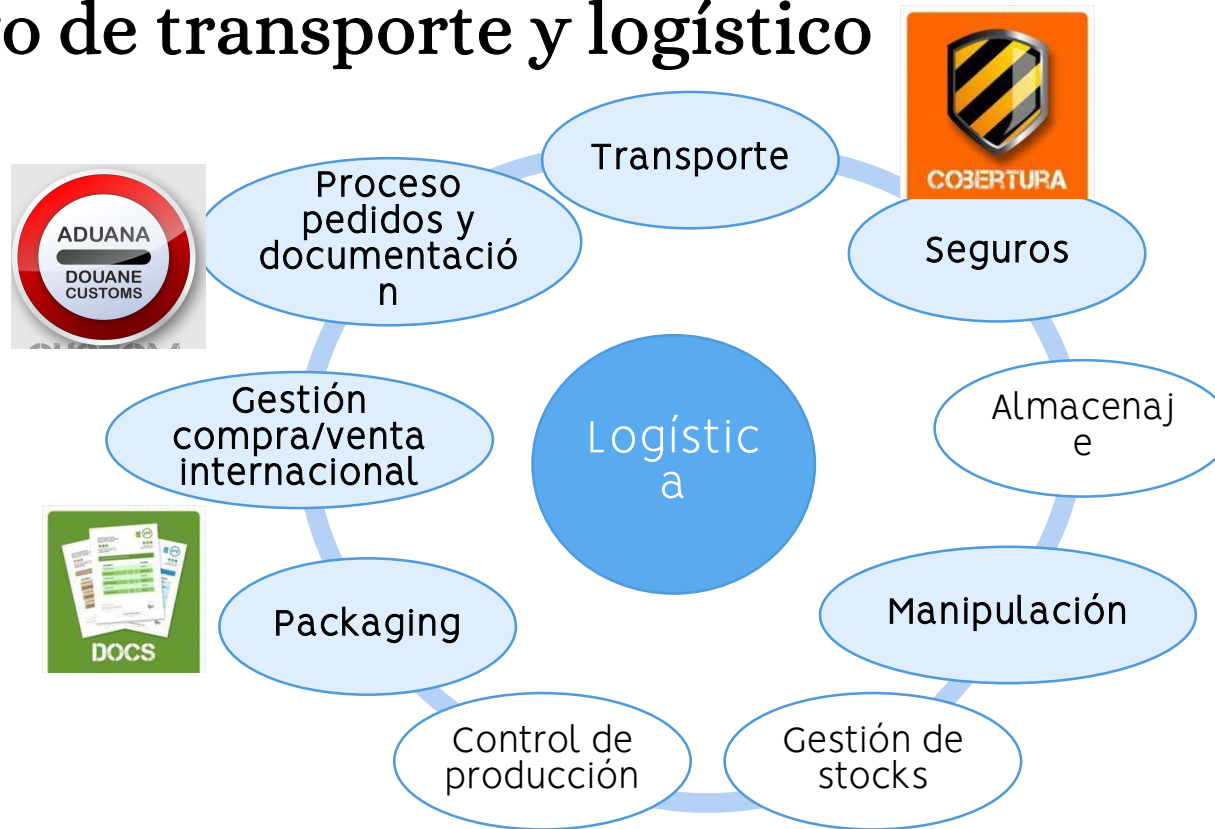
# Incoterms

Lugar de entrega de la mercancía, riesgo, costes y despacho aduana



# Riesgo de transporte y logístico

comercio  
comercio  
vs.  
Logística  
nacional  
exterior



# Riesgo de transporte y logístico

La mercancía puede dañarse o desaparecer durante el transporte.



- ¿Quién corre el riesgo?  
Depende del Incoterm pactado.
- Cobertura del riesgo:  
Seguro Internacional de Mercancías

# Riesgo de transporte y logístico

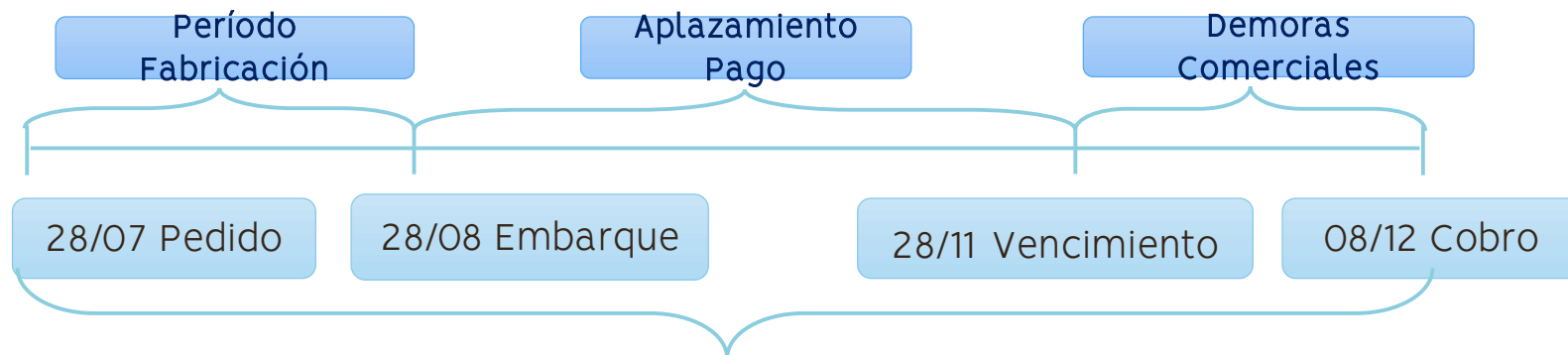
- Coberturas en el Transporte Internacional de mercancías.
  - Cobertura del propio transporte.
  - Póliza ICC "C". Pérdida total, parcial o faltas y daños (averías) que pueda sufrir la mercancía durante el transporte
  - Póliza ICC "B". Igual que "C" cubriendo también robos y pillajes
  - Póliza ICC "A". Cobertura a todo riesgo, salvo guerras y huelgas
  - Póliza "IWC". Riesgo de guerra
  - Póliza "ISRCC". Cobertura riesgo de huelgas, tumultos y demás desórdenes civiles.

## Riesgo tipo de cambio y tipo de interés

- Riesgo de tipo de cambio: Se refiere a la fluctuación de la divisa desde el momento en que ambas partes acuerden un precio hasta el momento del cobro/pago es el riesgo de cambio.
- Riesgo de tipo de interés: Riesgo de pérdidas ante variaciones en las tasas de interés del mercado



# Riesgo tipo de cambio y tipo de interés



El riesgo de cambio se soporta desde el mismo momento en que se acepta el pedido hasta el día del cobro.

## Riesgo tipo de cambio

### ● ¿Qué pueden hacer las empresas para evitarlo?

#### Técnicas de cobertura interna:

- Contratar en euros.
- Compartir el riesgo a través de una cláusula en el contrato.
- Utilizar cuentas en divisas (*recomendado para operaciones de exportación e importación por el mismo operador*)

# Riesgo tipo de cambio

## ● ¿Qué pueden hacer las empresas para evitarlo?

Técnicas de cobertura externa:

- Seguro de cambio.
- Opción en Divisas y productos estructurados.
- Anticipos de exportación en la misma divisa de facturación
- Financiación de importación en euros.
- Productos financieros sin recurso



# Riesgos extraordinarios



Se refieren a circunstancias de fuerza mayor o ajenas a la voluntad de las personas y ligadas a eventos catastróficos, como terremotos, inundaciones, etc... que impiden al importador reembolsar su deuda

Cobertura: Seguro de crédito a la exportación  
(Riesgos extraordinarios)

# Gracias por su atención

Lucía R. Alonso  
[rateral@gmail.com](mailto:rateral@gmail.com)



**Sede Central:**  
C/ Calnuevas, 2, C.C. Arcocentro  
19001 Guadalajara. Spain  
[info@tucomex.com](mailto:info@tucomex.com)